

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE  
LA COMPAÑIA BOULTEGCORP C.A.**

En la ciudad de Guayaquil a los veinte y uno del mes de marzo del año dos mil catorce, siendo las 13:45 horas se reúnen en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía BOULTEGCORP C. A. en las oficinas de la Compañía situada en las Cda. Garzota 2 Mz. 156 Villa 18 en el cantón Guayaquil provincia del Guayas comparecieron los siguientes:

Accionistas

GUIDO OCTAVIO VELEZ RODRIGUEZ.	ACCIONES 400	400	VOTOS
EDWIN FRANKLIN NIETO ORMEÑO.	ACCIONES 400	400	VOTOS

Según lo dispone la Ley de Compañías, actúa como Presidente de la Junta, el SR GUIDO VELEZ, RODRIGUEZ como secretario, Edwin Franklin Nieto Ormeño, y el comisario titular el CPA ROBERTO LLERENA CARVAJAL, Quien ha sido especialmente convocado para esta Junta de accionistas.

La secretaria de la junta a informa que se encuentra presente el 100% del Capital Social de conformidad con lo estipulado por el Art. 238 de la ley de Compañías; en consecuencia, el Presidente de la Junta declara legalmente instalada la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, sometiendo a consideración de los asistentes el siguiente Orden del Día.

1. INFORME DE GERENTE.
2. INFORME DE COMISARIO ENTRANTE.
3. DAR ACONOCER y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS Y NOTAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2013.
4. NOMBRAMIENTO DE COMISARIO 2014- 2015

**1. INFORME DE GERENCIA.**

El Presidente de la Junta dispone dar lectura al informe presentado el SR. GUIDO VELEZ RODRIGUEZ Gerente General de la empresa BOULTEGCORP C.A. , documento que ha sido entregado a los asistentes, y su texto es aprobado por unanimidad por los señores accionistas, después de una revisión pormenorizada, quedando el mismo como documento hábil de esta acta.

**2. INFORME DE COMISARIO**

El secretario de la junta da lectura al texto del informe elaborado por el comisario CPA ROBERTO LLERENA CARVAJAL, el mismo que obra en poder de cada uno de los accionistas para su conocimiento, posteriormente es aprobado en forma unánime por los señores accionistas. Su texto también forma parte integrante del acta.

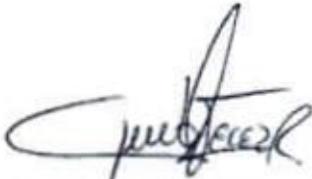
**3. DAR A CONOCER y APR0BAR EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA y EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCIO ECONOMICO DEL 2013.**

El secretario de la junta ha proporcionado anticipadamente a cada uno de los asistentes, para Su análisis, un juego completo de los Estados Financieros y Notas por Ejercicio económico del 2013, procediendo además a su lectura; luego de una breve discusión sobre los resultados obtenidos, su contenido es sometido a consideración de la junta, siendo aprobado por unanimidad después de dos horas de liberación y análisis.

#### 4. NOMBRAMIENTO DE COMISARIO ENTRANTE.

Con respecto a este punto, toma la palabra del Presidente de la junta, quien indica que el 31 de marzo de 2013 concluyó el periodo para el cual fue designado, Cpa. Davis Cuzco Gamarra como comisario de la empresa, mocionan en su reemplazo al Cpa. ROBERTO LLERENA CARVAJAL, por un periodo de un año para que cumpla esta función. La moción es aceptada por la junta, y en consecuencia es elegido por el periodo calendario hasta el 31 de marzo del 2015.

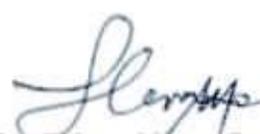
No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 17H05 y firman para constancia el Presidente y el suscrito Secretaria Ad-Hoc de la junta que certifica.



GUIDO VELEZ RODRIGUEZ  
PRESIDENTE



EDWIN FRANKLIN NIETO ORMEÑO  
Secretario Accionista de la junta Ad- Hoc



Cpa. Roberto Llerena Carvajal  
Comisario principal